

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la capital 50 céntimos de peseta al mes.
Fuera de la capital, una peseta 50 céntimos trimestre.

ANUNCIOS

Gratis para los suscritores. Los demás anuncios pagarán 30 céntimos por línea.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la imprenta de este periódico y en la de los Herederos de Miñon.

Las suscripciones empiezan en primero de mes.

La Lira

SEMENARIO LEONÉS

SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES

DIRECTOR: AUGUSTO VILLABRILLE (*Clotaldo*)

DIRECCION
y Administracion, Plazuela del
Conde de Luna, núm. 6, 2.º
izquierda.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole de este SEMANARIO.

La correspondencia, originales y demás asuntos, se dirigirán á su Director.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Año II.

Lunes 3 de Marzo de 1884

Núm. 29

SUMARIO

Crónica.—Carta de la Bañeza, por *Amadis de Gaula*.—El Nuevo Casino Leonés, por *V.*—El Orgullo, por *Marcelino Z. Gutierrez*.—Noticias y sueltos.—Música celestial.—Pre- ludios.—Tertulia de confianza.—Anuncios.

CRÓNICA.

Un sol hermoso y brillante como el que alumbraba las mañanas de Mayo cuando el campo empieza á sembrarse de blancas margaritas, fué el que abrió con sus doradas hebras el segundo día de carnaval.

Las estudiantinas, comparsas y máscaras sueltas que pensaban divertirse recorriendo las calles de la poblacion, regocijaronse á la vista del astro del día, y las jóvenes que se habian levantado con la dulce impresion del baile del día anterior, arreglaban soñolientas el traje de paseo.

La blanca alborada las habia sorprendido desprendiendo delante del colgado tocador los rizados bucles que graciosamente habian caido sobre su nevada espalda durante la velada del domingo, y el cansancio no pudo rendirlas hasta el extremo de que perdonaran el paseo del lunes.

Los días de Carnaval es preciso aprovecharlos, y las jóvenes, teniendo en cuenta que la Cuaresma espera el turno para castigar con ayunos y sermones las ligerezas de la carne, se divierten que es un alabar á Dios en esas horas que llega á matar el Miércoles de Ceniza con el terrífico *pulvis eris!*

Y ahí tienen ustedes una mutacion rápida: nadie diria al ver á esa hermosa beata que fija la vista en el lujoso devocionario que sostienen sus nevadas manos, que es la máscara locuaz que cubierta de negro capuchon y mostrando á través del aterciopelado antifaz el fuego de sus rasgados ojos, hizo las delicias del baile pocas horas antes de arrodillarse en el frio pavimento de la iglesia.

Aquel abullonado vestido adornado de purpúreos capullos que parecian sembrados allí por la mano de la Primavera; aquellas flotantes gasas que semejaban blancas nubes; aquella diadema que eclipsaba con su fantástico brillo las luces del salon; aquella alegre carcajada que era contestada por la mefistofélica que lanzaba el mofletudo *pierrot*, todo ha sufrido una transformacion completa.

Hoy esa bullidora juventud deja correr sus dedos por las cuentas del rosario, y pide

al Dios de cielo y tierra que le aparte..... hasta el año que viene, de ese vértigo que se apodera de ella llegado el Carnaval y que debe ser cosa del mismísimo demonio.

Y todo por el lúgubre acento que se escucha *Memento homo quia pulvis es, et in pulverem reverteris!*

* * *

Decia que el lunes habia amanecido con un sol hermoso, y esto fué bastante para que nuestras lindisimas paisanas fueran á mostrar sus gracias al paseo del Calvario, en donde se comunicaron, yo así lo supongo, todas las impresiones recibidas en el baile del día anterior.

Los jóvenes no quisieron bajar á dicho paseo, por la sencilla razon de que unos se hallaban en Palencia y otros en la Coruña.

De buena gana les hubieran teleografiado en estos términos: «ó pronto aquí ó amores concluyen;» pero sin duda calcularon que era mucho mejor decirles alguna cosa mas grave cuando volvieran á la tierra, y no les arriendo la ganancia para la vuelta.

Temblando estoy que á alguno me lo den un disgusto grave.

Pongámonos en su lugar y hagámoslas un poco de justicia.

El ir á pasar los carnavales la Estudiantina Leonesa á la antigua Brigancia; esa hermosa ciudad que se duerme al arrullo de las olas del Cantábrico; cuyos festoneados edificios blancos como las gaviotas que se ciernen aleteando sobre aquella vastísima inmensidad parecen los afligranados *alminares* de los Omniadas, y cuyo creciente desarrollo patentiza bien á las claras que la luz del progreso reparte allí con prodigalidad sus benéficos rayos, ha herido el susceptible amor propio de las bellas descendientes de Guzman.

Y esto no lo pueden perdonar.

Les parece un desaire del que tienen que pedir estrecha cuenta á los jóvenes escolares que con el airoso traje de *Comuneros de Castilla*, se dice que hacen la delicia del hidalgo pueblo gallego.

Y no les esperéis por ahora.

Ayer recibí esta lacónica carta:

«Clotaldo: El miércoles obsequiamos á las hermosas brigantinas en el Teatro principal. Escribe una poesia alusiva al acto y remítela.»

Y allá fué la poesia por el correo, y por un peaton la mandara si correos no hubiera,

porque yo adoro en esa primaveral edad que abarca la juventud, aunque ya por desgracia voy saliendo de ella.

Conque ya lo sabeis.

No les esperéis por ahora.

Arrodillados en las iglesias, y pedid á Dios que les traiga al buen camino.

Y perdonadles Por que al fin: *Memento homo, quia pulvis eris et in pulverem reverteris*, que dice la Iglesia.

* * *

Gran concurrenencia en los paseos los dos últimos días de Carnaval.

El de San Francisco ofrecia un aspecto animadísimo la tarde del martes.

El pueblo se habia convocado para ese lugar tan frondoso y perfumado en las apacibles mañanas del verano.

No cantaban los pájaros ni se balanceaba el rosal ni la dorada y azul mariposa volaba del jazmin á la bola de nieve y de ésta al altivo girasol; pero la amenidad era encantadora.

La multitud bullia con esa delirante algazara que es propia en los días en que la careta nos permite decir *cuatro frescas* aun á las personas menos sufridas.

Algunas criadas, aprovechando el único tiempo en que pueden hacer de señoras, arrastraban la fastuosa cola del vestido de gró, llevando el mismo compas que cuando van con el cesto á la compra, en tanto que decían á derecha é izquierda y *dale que te dás* con el abanico *no me conoces, no me conoces*.

Una de ellas hubo que dijo á su señor: «adios Agapito, adios hombre, adios.»

Esto la costó perder una buena casa.

Al día siguiente la ajustó la cuenta la Señora; la puso de *chupa de domine* llamándola deslenguada y atrevida y la pobre chica tuvo que marcharse al pueblo, que no estoy seguro si es Villamizar ó Vega de Infanzones.

¡Consecuencias del Carnaval!

* * *

Por la noche, brillantes bailes en los tres Casinos de que dispone esta poblacion.

El Nuevo Leonés no estuvo muy animado; pero el magnífico decorado que lucía, daba al salon el aspecto de uno de los magestuosos del *Louvre* cuando se habilitaban para este objeto en tiempo de la regencia de Luis Felipe.

No hubo variedad de trages, ni comparsas de *calatravas*, ni graciosas *manolas*, ni bellas *salamanquinas*, ni elegantes damas de empolvada cabellera y vestidas á lo Pompa-

dour ó Maitenon, ni todos esos hermosos tipos que tanto dominaban en el Carnaval antiguo.

Hoy la decadencia se ha apoderado de él, y concluirá por matarle.

El miércoles celebraron algunos jóvenes de buen humor el entierro del Carnaval y el tiempo lluvioso puso término á esos dias que son pasajeros porque en ellos domina el placer, y este en el mundo pasa fugaz sin que nos deje más que el recuerdo.

* * *

Cuentan que un reverendo prelado que se dedicaba continuamente al estudio, se distrajo un dia de la Cuaresma, comiendo la blanca y sabrosa carne de una perdiz.

—¡Señor, le dijo todo asustado un paje que notó la distraccion, repare su ilustrísima que hoy es vigilia!!

—Mira hijo, contestó el Obispo, esas cosas se dicen antes ó despues.

Y siguió comiendo tranquilamente.

Clotaldo.

LA COMPARSA BERCIANA EN LA BAÑEZA

Querido Director:

El dia 22 del corriente á las dos y media de la tarde, llegó por fin á esta villa la esperada *Comparsa Villafranquina*, cuyos trajes has descrito con tanta exactitud en tu ilustrado periódico. Inmensa multitud salió hasta el puente llamado de Requejo á recibirla, precedida de una comision del Casino, compuesta del presidente Sr. Cadorniga y los vocales de la Junta Sres. Ruiz y Yébenes, y acompañada de una orquesta improvisada por los galantes jóvenes bañezanos. Al encontrarse ambas comparsas, un viva á Villafranca unánimemente contestado por la concurrencia, saludó á los viajeros, quienes hasta que llegaron á la poblacion y se organizaron, oyeron gritos de júbilo y frases de entusiasmo tan merecidos como sinceros y afectuosos.

Dirigieronse á casa de los Sres. Alcalde y Juez de primera instancia en donde se detuvieron breves instantes para llegar al Casino, cuya Junta directiva presumiendo que antes de llegar á La Bañeza habían comido los señores de la comparsa, les tenía preparados cafés, copas, pastas y emparedados. No era así, y fué preciso disponer comida, lo cual se efectuó pronto y bien, y ya al obscurecer, el *Lazo Artista* invitó á la comparsa á asistir á su sociedad, donde tambien ofreció á los villafranquinos dulces, pastas y licores.

Ya tarde, fué preciso preparar lo conveniente para la funcion dramática que tuvo lugar por la noche.

El teatro estaba literalmente lleno, y ocupábanle más personas de las que los asientos pueden contener, hasta el punto de estar de pié muchas de ellas; los palcos contenían hasta siete y ocho personas.

Pusieron en escena las mismas obras que en Leon, siendo muy aplaudidos, especialmente en la habanera *Lindas pollitas* que fué repetida, y á su final regalaron á la comparsa tres coronas el *Liceo Bañezano*, el Juez de primera instancia y D. Sergio Delgado.

Un aplauso entusiasta merece nuestro digno y notable maestro de música Sr. Casasola, por lo ocurrido en la zarzuela «Los dos ciegos.» Carecian de partitura y de papeles los Villafranquinos, y ya creían que no podía representarse la zarzuelita, porque se había extraviado una maleta en donde guardaban los papeles de música, cuando el Sr. Casasola les dice que aquí había partitura porque se ha representado la indicada obrita. El maestro director de música de la Comparsa manifestó que podía no ser posible porque los actores cantaban punto y me-

dio más bajo que lo escrito por el autor de «Los dos ciegos» y Casasola replicó: se trasporta. Y como esto tenía efecto en el Teatro cinco minutos antes de representarse la zarzuela, el director Villafranquino rogó al Sr. Casasola que acompañara con el armonium, lo cual hizo á maravilla, trasportando de memoria la partitura tono y medio más baja de como está escrita. Un aplauso, pues, al Sr. Casasola, y otros muchos á los jóvenes actores de Villafranca.

El sábado 23 salieron por la tarde una hora postulando por las calles, y segun noticias recogieron respetable cantidad de dinero; y por la noche las tres Sociedades de esta villa, á pesar de la ocupacion del mercado concurridísimo de esta plaza, obsequiaron á la Comparsa con brillantes bailes que se prolongaron hasta hora avanzada de la madrugada, y que dejaron gratísimos recuerdos á las niñas de esta localidad.

La Comparsa regresó el domingo de Carnaval á su pueblo, agradecida segun dijo á los grandes obsequios recibidos de todos y especialmente del Casino de la Union y del Liceo Bañezano, cuyos jóvenes hasta pagaron los gastos de la funcion dramática entregándose á la Comparsa íntegro el producto líquido de la representacion.

El miércoles se recibió por el Presidente del Casino un telegrama del Alcalde de Villafranca dando gracias en nombre de la villa por la recepcion afectuosa hecha en ésta á la *Comparsa Berciana*.

El Carnaval aquí, animadísimo lo mismo de dia que de noche. Con razon vienen siempre á pasarlo entre nosotros multitud de forasteras y forasteros de varias localidades de esta provincia, que se divierten como segun dicen, no pueden hacerlo en sus pueblos respectivos.

Hasta otra; y sabes es tuyo

Amadís de Gaula.

Febrero 29 de 1884

EL NUEVO CASINO LEONÉS

Prometimos á nuestros lectores ocuparnos del decorado que debido al inspirado pincel del Sr. Montesinos, ostenta hoy el casino á que hacemos referencia, y vamos á pagarles esa deuda aunque ya nuestro querido colega *El Porvenir* en su número, del miércoles último hace una reseña bastante detallada de los magníficos cuadros que adornan la sala donde se llevó á cabo tan brillante ornamentacion.

Nosotros á fuer de imparciales y dejando aparte la amistad que nos une con el pintor aludido, en el que no podemos menos de reconocer las dotes que le adornan como artista de génio, comprendemos que el pensamiento del Sr. Montesinos al hacerse cargo del decorado del Salon de baile y conciertos, no fué sujetarse á la cantidad presupuestada para este objeto, sino exhibir con el sagrado orgullo que lleva consigo el arte, una prueba de su trabajo; prueba hecha á conciencia y con toda la inspiracion del que desea un giron de gloria.

El aspecto del salon es régio. El arte se exhibe con toda la magestad que debe dominar en él.

Las pinturas murales se componen de catorce cuadros ricos en los detalles que á cada le corresponden segun la alegoría que representan, y pródigos en los tonos y el colorido.

El asunto trazado por el pintor es el mitológico.

Melpómene, representacion de la tragedia, se alza severa como la saguntina matrona, ostentando en una mano la copa de la cicuta y blandiendo el puñal con la otra. Su aterciopelado ropaje cae en naturales ondulaciones, y las ruinas de donde se eleva parece que acusan alguno de aquellos lugares que solo con el incendio se libraron del orgullo del senado romano.

El asunto de este cuadro le trazó el Sr. Montesinos con una verdad digna de elogio.

La Poesía, alegórica figura que sumida en honda meditacion, respira la melancolía más

profunda; *Euterpe*, como representacion de la Música; *La Pintura*; *Vénus*, que aún en toda su desnudéz solo se halla saturada de candor sin destello de lascibia como algunos quieren suponer; *Marte*; *Hebe*, flotante figura muy bien entendida; *La Historia*, *La Escultura*, *La Comedia*, *La Arquitectura*, *El Baile*, *El Triunfo de Galatea* y *La Astronomía*.

Estos son los cuadros que decoran la parte principal del salon y entre los que sobresalen ya por la correccion del dibujo ó por lo bien entendido del asunto, la *Vénus* y el *Triunfo de Galatea*.

Este último respira una belleza incontrastable; las figuras del Dios de las Aguas y Galatea y el grupo de Nereidas, están muy bien trazadas.

Forman la parte superior series de Cupidos en mil caprichosas formas, tracería, flores, frutas y otros muchos y bien combinados adornos de brillante color y hermoso dibujo.

El tablamento se compone á trechos del escudo de la Ciudad y las iniciales del Casino.

Pero donde estuvo más inspirado el artista, por lo cual ha recibido justísimos plácemes, fué en el techo.

Esté es de forma elíptica. El asunto tambien es mitológico. Del Alcazar de Oriente y rigiendo la dorada carroza del dia, aparece el crinado Apolo envuelto entre el oro y la púrpura que presta á las diáfanas nubes que rodean las diamantinas ruedas de su carro. Los poderosos caballos enarcan sus cuellos poblados de revueltas crines como si se mostraran indómitos á las bridas que les rigen, y ante la viva y rosada luz de Febo, aparece el Olimpo representado por los Dioses. Júpiter rodeado de magestad; Juno representacion del orgullo; Diana la hermosa cazadora que prepara la aljaba y seguida de sus ninfas representa un grupo bellissimo; Mercurio, y otra infinidad de alegóricas figuras llenas de vida, de brillante colorido, de inspiracion.

El Sr. Montesinos debe estar satisfecho de la obra que ¡ha legado al *Nuevo Casino Leonés* y este debe mostrarse orgulloso de habersele encargado á un artista de tan reconocido mérito.

El trabajo ejecutado en ese Salon que hoy puede contarse entre los primeros de las Capitales del orden de la nuestra, merece una recompensa por parte de la digna Junta Directiva del Casino que hoy admira esa ornamentacion de tanta riqueza artística.

Pero no han faltado personas que tratando tal vez de eclipsar esa obra de arte, pusieran sus ojos en el cuadro más inspirado, más bello: en el que representa á Venus.

Cuadro tachado de impúdico, cuando por su mérito artístico puede figurar en un Museo, y por la pureza que respira, en cualquier lugar sagrado.

Yerga con orgullo la frente el Sr. Montesinos. Todos saludamos al elogiado pintor que ha sabido captarse tantas simpatias en esta poblacion, donde deja un recuerdo que siempre será la joya que nos traiga á la memoria al bondadoso amigo y al artista inspirado.

V.

VICIOS Y VIRTUDES

Coleccion de cuadros tomados del natural

I.

ORGULLO

Doña María era una buena señora para todo el mundo; fervorosa, cristiana, excelente madre de familia, gozaba de una reputacion sólida y bien sentada. Mas... así como en agua cristalina pueden verse multitud de microscópicos insectos cuando con un buen antejo se mira, así en el fondo de aquella buena señora podría un hábil observador descubrir sino muchos, por lo menos un defecto, ó mejor vicio, de los que más degradan y desnaturalizan á la raza humana. Este vicio era el orgullo.

Doña María educaba cristianamente á sus dos hijas Julia y Matilde; procuraba llenar sus almas del espíritu de caridad; pero su desmedido orgullo, el inesplicable apego y afición que tenía á sus rancios pergaminos y nobleza de su cuna, hicieron estériles para el bien de sus hijas todos sus esfuerzos y causaron la desgracia de una de ellas, desgracia que á ella misma hirió de rechazo.

Veamos como.

Ramon era un joven arrogante, bien educado. Nacido de una modesta familia de la clase media, debido á grandes esfuerzos de su honrado padre, y á su aplicacion, se veia próximo á licenciarse en derecho. Un dia vió á Julia y de ella perdidamente enamoróse.

Julia, espiritual criatura, flor purísima que aún no había abierto su delicado capullo al violento impulso de las pasiones, leyó en los ojos de Ramon su naciente amor y no viendo en él otra cosa que un arrogante y esbelto mancebo, sintió por primera vez en su pecho una inquietud para ella inesplicable que la impedía dormir, y la tenía á todas horas intranquila.

O más claro, que Julia y Ramon se amaron.

No contaré al lector todas las zozobras, todas las ansias, todas las angustias, que sufrieron aquellos dos hermosos corazones. Pasaron meses y meses, y nuestros dos enamorados veíanse cuando podían, pero siempre con testigos.

Un tomo *in folio* no bastaría á expresar cuanto con los ojos se decían en estas mudas entrevistas.

Por fin un dia, gracias á la eficaz ayuda de la criada (que siempre hay criadas dispuestas á ayudar en estas cosas á sus señoritas) Julia y Ramon pudieron hablar sin testigos.

Después de mil y mil protestas de amor, y de jurar que les era imposible la vida sin el mútuo cariño santificado por un sacerdote en nombre de Dios, acordaron ventilar el asunto como es costumbre en tales casos. Separáronse los dos amantes, quedando convencidos en que el padre de Ramon haría la peticion en regla.

Y aquí empieza lo interesante.

Don Antonio era un buen señor que no pensaba más que en sus hijos y en su oficina, pues desempeñaba un cargo de poca importancia en las del Gobierno, por lo que cobraba sus ocho mil reales, con los que atendía como podía á las necesidades de su casa y á la educacion de sus hijos, el mayor de los cuales, Ramon, sabemos ya que estudiaba el último de leyes.

Cuando supo D. Antonio lo que de él su hijo pretendía y supo á la vez quien era ella, auguró mal resultado; esto no obstante, por complacer á Ramon se presentó una mañana en casa de D.^a María.

Señora—le dijo—poco molestaré á Vd., yo soy un hombre honrado aunque pobre, mi hijo adora á su hija Julia, ésta ama á mi hijo y vengo á pedir á Vd. su consentimiento para que un sacerdote los junte y bendiga.

Una bomba que hubiera estallado á los pies de D.^a María, no la habría aterrado más que esta peticion hecha á quema-ropa por un hombre oscuro y que no tenía sobre qué caerse muerto, como vulgarmente se dice.

Así fué que levantóse airada, descompuesta y con la espresion del más grande desprecio dijo:

—¡¡Cómo! Vd. me pide la mano de mi Julia para su hijo!!

—Si señora—contestó D. Antonio—Ramon es pobre es verdad, pero tiene talento, pronto se licenciara en derecho y estoy seguro de que logrará un brillante porvenir.

—Tal vez y yo me alegraré de que así sea, pero tenga Vd. seguridad de que primero quisiera ver á mi hija muerta que no unida á un quidam.....

—¡Pero señora!...

—Basta caballero, hemos terminado; dígame á su hijo que se figure que mi hija ha muerto, pues muerta está para él.

Así terminaron las tentativas de matrimo-

nio y casi pudieramos decir los amores de Ramon y Julia, pues D.^a María desde aquella fecha no se separaba de ésta un momento y apenas si la dejaba llegarse á los cristales de los balcones.

Julia empezó á perder el apetito y el color; y una tosecilla apenas perceptible la molestaba continuamente, sobre todo en sus noches de insomnio.

Cayó por fin enferma; los médicos no comprendían su enfermedad y la recetaban breverages y más breverages que ella tomaba, sonriendo de una manera que helaba la sangre.

Ramon entretanto había partido á Madrid con objeto de licenciarse, pero como ya no tenía un ideal, un fantasma de ventura siquiera á que consagrar su porvenir, se hizo algo perezoso, no estudiaba con la asiduidad que antes y empezando á frecuentar cafés y bailes, uniéndose á malos amigos que dieron al traste con su buena y honrada vida, logrando que en muy poco tiempo les aventajara á todos ellos en lo vicioso y relajado.

Don Antonio, á quien un amigo de Madrid había enterado del estado de Ramon, escribió una carta tan apremiante que hizo poner en camino al estraviado estudiante que en medio de sus vicios conservaba intacto el cariño que siempre profesó á sus padres.

Llegó á su pueblo, aunque algo contrariado porque sentía que se renovaban en él dolores que había olvidado; apenas había andado cien metros camino de su casa, cuando el tañido lúgubre de las campanas que doblaban á muerto vino á herir sus oídos.

Al mismo tiempo oyó este diálogo á dos que delante de él caminaban.

¡Pobre Julia! há muerto; y cosa rara en este siglo, há muerto de amor. Adoraba á Ramon y el amor imposible ha minado su existencia.

Ramon se llevó la mano izquierda al pecho, sintió que una nube le oscurecía la vista, y como herido por un rayo cayó para no levantarse más. La rotura de un aneurisma había cortado de repente aquella vida minada también por los dolores primero, y por los vicios despues.

Ved aquí como el orgullo de una madre vino á dar por resultado el luto y desconsuelo para dos familias que de otro modo hubieran sido felices.

El orgullo tiene diferentes manifestaciones como diferentes resultados aunque todos parecidos en lo desastrosos.

Meditad, lectores, y sobre todo vosotras queridas lectoras, ya seáis solteras, ya madres de familia, meditad y tened presente que esto que habeis leído no es un cuento, sino una horrible realidad con ligeras variaciones, y quizá alguno de mis lectores haya conocido á Ramon y Julia.

Marcelino Z. Gutierrez.

NOTICIAS Y SUELTOS

En carta particular que hemos recibido de Astorga se nos da cuenta de la entusiasta acogida que tuvo la Comparsa Villafranquina, así como de la gran animacion que reinó durante los tres dias de Carnaval.

La Comparsa á que hacemos referencia, obsequió á las jóvenes de Astorga con una funcion lírico-dramática que tuvo lugar en el magnífico Salon del *Nuevo Café*, estrenándose para dicho objeto las elegantes decoraciones que le fueron encomendadas al modesto pintor nuestro paisano D. Tirso de Robles, y que fueron justamente admiradas.

Le damos la enhorabuena así como á los jóvenes de Astorga que parece procuran por la animacion de aquella Ciudad levítica, que siempre ha mirado con espanto los goces terrenos.

No podemos dejar sin aplauso la galantería observada con las estudiantinas de esta Capital por parte de nuestro digáisimo Gobernador civil D. José Antonio Corbalán.

Dicha Autoridad que en el escaso tiempo que lleva entre nosotros tantas simpatías se ha captado por los que hemos tenido el honor de tratarle, les recibió con el carácter afable que tanto le distingue, obsequiándoles con la mayor delicadeza y desprendimiento.

Así nos lo han asegurado los jóvenes escolares, y nosotros lo consignamos gustosos.

En breve expondrá al público el Sr. Montesinos, el cuadro de «La Transfiguracion de San Francisco» que le ha sido encomendado para la Iglesia de Montalbán.

Celebramos que así se verifique, para que se juzgue el mérito artistico de dicho cuadro.

No sabemos á la altura que se hallan las obras de reparacion del palacio de los Guzmanes, hoy propiedad de la Excelentísima Diputacion.

Lo que si se nos ha asegurado es que la Comision encargada de llevar á cabo las mejoras que requiera para la pronta instalacion de las Oficinas de la provincial Asamblea, no se halla dispuesta á hacer gastos de alguna consideracion para que responda al objeto á que se le destine.

Con lo cual dicho palacio seguirá en la categoría de palomar.

Sensible es segun tenemos entendido, que los esfuerzos y celo que el Sr. Alcalde está demostrando para organizar los exámenes en las escuelas públicas que están á cargo del Ayuntamiento, se estrella ante la apatía de la Junta local de Instruccion, pues si no son falsas nuestras noticias, despues de haber conseguido el Sr. Alonso Ibañez que la Corporacion Municipal presupuestase una regular cantidad para llevar á término su tan buen pensamiento, no ha podido conseguir que la Junta se reuna apesar de tres convocatorias. Ante esta indiferencia ¿es posible pensamiento bueno que se traduzca en hechos?

Nos consta, y le aplaudimos por ello, que nuestro digno Alcalde D. Venancio Alonso, además del bando que ordenó publicar contra el vicio de la blasfemia, ha encargado á los dependientes del Municipio la más asidua vigilancia para que la poblacion responda al grado de cultura que debe reinar en toda Capital de provincia.

Así se sostiene la vara.

Ha tomado posesion de su destino don José Ruiz Mora, Delegado de Hacienda de esta provincia.

MÚSICA CELESTIAL

¡MEMENTO HOMO!

Envuelto en manto mortuorio que el viento con fuerza azota, se vé un fantasma que flota encima del Consistorio. Como el plazo es perentorio y huyendo vá el Carnavál, dice con voz sepulcral de aquel tejado en el lomo
¡Memento homo!

Considera alma perdida
si el corazon no es de hielo
la calle de San Marcelo
triste, negra y derruida.
Repara bien que la vida
solo tiene un primer tomo,
¡Memento homo!

A tí Municipio van
dirigidas mis palabras;
vé que tu desdicha labras
en el pueblo de Guzman.
Procura en él con afan
de fiel progreso un asomo,
¡Memento! homo!

De que haya union busca el medio
porque sin este principio
mira Ilustre Municipio
que te mueres sin remedio.
Mira que nos causa tédio
ver tanto Concejal romo,
¡Memento homo!

Toma acuerdo en tus Sesiones
sin que haya campanillazos
porque de esto á los trancazos
hay muy pocas dimensiones.

Sigue las espropiaciones
por Santos Rufo y Jeromo,
¡Memento homo!

Que has de morir considera
en plazo breve y prolijo;
vé rezando el «su único hijo»
porque la muerte te espera,
llora tu paz lisongera.
Llora, cándido palomo,
¡Memento homo!

Llora lo que has acordado
en tan triste poblacion;
que un acto de contricion
borra el más feo pecado.
Así has de verte elogiado
como una pintura al cromo
¡Memento homo!

¡Que triste es considerar
que á tu hermosa juventud
le están haciendo el ataud
en que la van á encerrar.
Gusanos la han de acabar,
y á este cómo á este no cómo
¡Memento homo!

Así clamó la vision
de aquel lugar apartándose

y en los pliegues embozándose
de su negro capuchon.
El furibundo aquilon
bramó en la altura, y sombría
aun la voz se percibía
de aquel tejado en el lomo,
¡MEMENTO HOMO!!!

Clotaldo.

TERTULIA DE CONFIANZA

Charada.

Repite mi primera
Veras un nombre;
Muy bonito, por cierto,
Que lleva el hombre.
Se come, la dos tercia:
Sino muy fuerte,
Es el plato de gusto
De cierta gente.
Y el *todo* hasta el más adan-
busca siempre con afan.

TERTULIA ANTERIOR

Solucion al Logogrifo

MARCELINO

ANUNCIOS

LA UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real órden

Reaseguradora de la compañía francesa LA CENTRAL

GARANTÍAS

Capital social.	10.000.000,00	de francos.
Primas y reservas.	48.295.715,59	
TOTAL DE GARANTÍAS.	58.295.715,59	
ó sean RvN.	233.182.862,36	

Domicilio social: PARÍS, RUE DE LA BANQUE, 15.

Sucursal española: BARCELONA, CALLE ANCHA, 13.

Agencias en todas las capitales de provincia.

La compañía francesa LA UNION cuenta más de MEDIO SIGLO de existencia, garantizada á fines del año 1882 en capitales asegurados más de *nueve mil millones de pesetas*, y al haber reembolsado desde su creacion una cantidad de *ciento catorce millones de pesetas* ó sea unos *cuatrocientos cincuenta y seis millones de reales* á más de 100.000 asegurados, para indemnizarles de los daños causados por el fuego, ha dado suficiente prueba de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

Sub-Director en Leon, *Paulino Perez Monteserin*, Agente de Negocios, Rinconada de San Marcelo, núm. 3.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

RAFAEL GARZO É HIJOS

CALLE DE LA PLEGARIA, NÚM. 14

LEON

Dicho establecimiento se halla surtido como en años anteriores de los libros siguientes:

- Agenda de bufete ó dietarios id. de la lavandera.
- Calendarios de pared en todos tamaños y precios.
- Libros para el comercio en varios tamaños, perfectamente encuadernados.
- Cuadernos para apuntes desde cincuenta hojas en adelante.
- Copizadores de cartas de buen papel.
- Porta-facturas ó sea encuadernadores eléctricos.
- Tintas finas de escribir y copiar negras y carmin.
- Indices para libros de comercio.

OBRAS DE D. FERMIN ABELLA

Manual Enciclopédico Teórico práctico de los Juzgados Municipales.	10'50
Ley de Enjuiciamiento civil.	3'50
Ley de id. criminal.	2'50
Código penal.	1'50

OBRAS DE D. EUSEBIO FREIXA

Guía de consumos. Obra completísima en legislación y formularios; 11.ª edición tirada en Agosto de 1883.	2
Legislacion y Diccionario de la Renta del Timbre del Estado. (Febrero de 1882).	1'50

Pesetas.

Prontuario de la contribucion industrial. Obra completísima en legislación, modelos y formularios. (Edicion de 1882).	1'50
Apéndice completo de dicho Prontuario, con todo lo correspondiente á los Inspectores de esa contribucion, comerciantes é industriales que han de llevar su libro diario en papel del Timbre del Estado, etc., etc.	1
Prontuario administrativo de las Corporaciones provinciales y locales (Publicado en Abril de 1883)	7
Expropiacion forzosa.—Manual legislativo y teórico-práctico: apéndice al Prontuario administrativo de las Corporaciones provinciales y locales.	2'50
Manual de repartos de la contribucion territorial, con 2.700 tablas.	8
Leyes vigentes provincial y municipal de 29 de Agosto de 1882 y 2 de Octubre de 1877, respectivamente.	2
Ley orgánica provincial.	2
Ley provisional de Administracion y Contabilidad de Hacienda.	0,50
Legislacion de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal.	1'25
Guía de quintas, 12.ª edicion.	3'50
Impuesto de cédulas personales.	0'50
Novísimos impuestos á las contribuciones industrial y territorial, y sobre los alquileres.	0'50
Libro manual de pesas y medidas para toda España.	2'50
Manual de caza, pesca y uso de armas.	0'50

OBRAS ANTERIORES

Prontuario de la Administracion municipal, 4 tomos en 4.ª mayor con 1.700 formularios. (Edicion de 1876).	22'50
---	-------

Pesetas.

Guía teórico-práctica de contabilidad municipal y partida doble.	3'50
Artículos de primera necesidad, suministros, bagajes y alojamientos.	1'50
Legislacion para todos: apéndice al Prontuario de la Administracion,	2'50

COMPENDIO DE HIGIENE

ó

ARTE DE CONSERVAR LA SALUD

POR

D. RAMON GARCÍA PONCE

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA, MÉDICO TITULAR DE CASTROCALBON, SÓCIO CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA DE HIGIENE, &c. &c.

Se vende esta importante obrita en S.º español, esmeradamente impresa á 3 reales ejemplar en la papelería de don Nicolás Lopez Muñoz, en la librería de Rafael Garzo é hijos, en Leon y en casa del autor, La Bañeza (Castrocalbon.)

A los Sres. Maestros de niños, libreros y demás personas que tomen de una sola vez 50 ejemplares por lo menos, se les hará una rebaja del 25 por 100.

Se alquila un piano vertical, Conde de Luna, número 13

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

JOSÉ LOBO Y HUERTA.

ESTACION DE SANTAS MARTAS—CASA BLANCA.

Si el público el fallo otorga por el buen gusto que ofrecen á la fama que merecen los chocolates de Astorga, Lobo, el hombre servicial que á esta industria ha dado giro, prueba desde su retiro que los elabora igual.

A probar estas promesas está propicio en el acto; equidad, servicio exacto, gran esmero en las remesas.

Todo esto ofrece, señores, quien lo ha de cumplimentar, con objeto de agradar á sus favorecedores.

Quien quiera en el juego cartas que el juego de cerca trate; quien quiera buen chocolate que lo encargue á Santas Martas.

LEON—1884

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJOS